



Resolución de Decanato **1613 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.181/2025 – Posesión de funciones de la Dip. Elsa V. Vilte –
PADDE – MATEMÁTICA I y II– sede central
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
16/10/2025

VISTO:

La Res. CD 383/2025 - NAT – UNSa – relacionada a la promoción transitoria de la Dip. Elsa Valeria Vilte – hacia el cargo de profesor adjunto con dedicación exclusiva para la asignatura "MATEMÁTICA I y II" de la carrera de Ingeniería Agronómica de sede central; y

CONSIDERANDO:

Que dicha docente ha cumplimentado la documentación necesaria para acceder al cargo de referencia, a partir del 04 de septiembre de 2025, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

Que el gasto emergente de la presente Resolución se imputa al cargo vacante de profesor adjunto con dedicación exclusiva liberado por la Mgter. Elodia Mónica Arias (Res. CS 247/2025). Cargo de la planta aprobada, Res. CS 287/2025.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Considérese como fecha de toma de posesión de funciones de la **DIP. ELSA VALERIA VILTE** – DNI N° 27.439.959 - en el cargo de profesor adjunto con dedicación exclusiva para la asignatura "MATEMÁTICA (I Y II) de la carrera de Ingeniería Agronómica de Sede Central, a partir del 04 de septiembre de 2025, bajo las consideraciones fijadas en Res. CD 383/2025 – NAT – UNSa, y por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Impútese el gasto emergente de la presente promoción al cargo vacante de profesor adjunto con dedicación exclusiva de idéntica asignatura y carrera de Sede Central, liberado por la Mgter. Elodia M. Arias (Res. CS 247/2025). Cargo de planta aprobada, Res CS 287/2025.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a la interesada, cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, **RESÉRVESE**.


Dr. Víctor David Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Marta Cristina Sanz
Decana
Facultad de Ciencias Naturales